Jueves 4 de Agosto de 1898. Año XVI.—Núm. 4.799

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)**

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 dem de Cornet, Arcs, Núm. ...—En Madrid ... Liciata 5.

JEFE REGIONAL

**D. Antonio Kies Muñoz**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . . . . . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

# Lo de Filipinas

Al ocuparse de las negociaciones de paz que ocupan hoy á los Gobiernos de España y Washington, tema el más saliente, puesto á discusión, y sujeto á todo linaje de inventivas y á todo género de apreciaciones, la prensa toda se fija principalmente en la solución que ha de darse á la cuestión de Filipinas.

La prensa extranjera, indica, propone y hasta aconseja lo que debe hacerse tomando por base sus puntos de mira ó las conveniencias de la nación que representan.

Así, hay periódicos ingleses que aconsejan á los Estados Unidos la anexión ó el protectorado sobre el Archipiélago. Los que así se expresan, son aquellos que siempre se manifestaron inclinados á que el gobierno de Washington desarrollase un plán de conquista funesto para España, y que pudiera, andando el tiempo, ser provechoso á las miras interesadas de Inglaterra.

El *Times*, que siempre se ha distinguido por lo cauto y prevenido, expone las dificultades que puede ocasionar esta cuestión y dice:

«Tan dificil es tomar como dejar las Filipinas. Tomándolas, se incurre de manera definitiva en la grave responsabilidad de gobernarlas, si bien en cambio se tiene la mejor garantía de que otras naciones no se establezcan también en el Archipiélago.

Dejarlas en absoluto, equivale á eludir una cierta responsabilidad en que ya se ha incurrido, y abrir de par en par la puerta para que entren otras naciones.»

«El problema consiste en dejar á España en posesión de todo, menos la estación de carbón americana, sin que ninguna otra nación pueda por guerra ni por negociaciones poner el pié en el Archipiélago; y, finalmente, asegurarse de que la soberanía de España seria compatible con una administración ordenada y eficaz. La simple enunciación del problema basta á demostrar lo extraordinariamente difícil de la solución.»

Los recelos de Inglaterra en el órden internacional, van naturalmente del lado de las tres Potencias que en la cuestión del Extremo Oriente ha encontrado unidas frente á su política que son, como es sabido, Francia, Alemania y Rusia.

Por eso creemos que es más bien inglesa que americana la salsa que el corresponsal del *Times* en Nueva York pone al rumor de que las tres naciones citadas están de acuerdo en que España debe conservar Filipinas.

«Si ese rumor se confirmara—dice—ó adquiriese crédito en Washington conseguirían esas Potencias arrancar á este gobierno una respuesta mucho más categórica y terminante, creando un estado de opinión que obligaría al presidente á la anexión inmediata de Filipinas. El punto en que los americanos de todos los partidos y opiniones están de acuerdo, es que la cuestión pendiente debe arreglarse entre España y los Estados Unidos.»

De todo se deduce, que la gravedad del asunto es grande, y que se pone á discusión, con temores á la práctica, el refrán que dice: *A rio revuelto ganancia de pescadores.*

—Los pescadores sabemos quienes son: ahora falta que la pesca no ocasione lo que debió suceder antes ó durante la guerra: que anden á la greña los interesados.

# Para los labradores

Copiamos de nuestro estimado colega madrileño *La Liga Agraria*:

### «LOS VIÑEDOS»

La circunstancia de haberse manifestado en los viñedos de algunas regiones francesas el mildew y el black-rot con bastante intensidad, hace que ahora vuelva á hablarse con interés de la época más propicia para hacer las sulfataciones, teniendo en cuenta que estos progresos que mencionamos de las plagas de la vid, han sido precedidos de aplicaciones de sulfato de cobre al 2 por 100, habiéndose con eso demostrado que, ó la dosis es insuficiente, ó la época de aplicación no está bién buscada.

Los peritos aseguran que en un año tan anómalo como el presente es difícil determinar con seguridad las fechas en que debe sulfatarse, y de ahí que no habiendo sido oportunos los tratamientos para la defensa de mildew y black rot, se hayan resentido no pocas comarcas.

En el Mediodía, y en particular en ciertos puntos expuestos á las enfermedades criptogámicas, los viñedos han sufrido; más algunos dicen también que si la cosecha se anuncia debil por el escaso número de racimos que ostentan las vides, la causa se debe sobre todo á la serie de accidentes que la viña ha tenido que soportar desde los comienzos de la vegetación.

De todos modos no estará de más consignar las apreciaciones que del estado actual de los viñedos se hacen aquí, pues desde ahora hasta el tiempo de la cosecha, falta aún bastante tiempo y nadie puede asegurar lo que sucederá hasta el periodo de la vendimia. En el Mediodía se calcula una cosecha mediana, buena en la Borgoña y en el Bordelais, y abundante por una parte del Centro Norte de la baja Borgoña, Champagne, Lorena y Auvergne: en total, una cosecha que podrá responder con la importación extranjera á las necesidades del consumo.»

# AGOSTO

Los gentiles lo consagraban á Céres, porque en este mes se recogen las mieses.

Cobrado el fruto y suspendida la siembra hasta las primeras aguas, no es el sol quien esteriliza la tierra. Es la tierra la que no queda preparada para seguir germinando y floreciendo.

Representábase este mes en la antigüedad por un jóven coronado de espigas, con un cesto lleno de frutas en el brazo, una hoz en la mano y una víctima detrás.

Ya sabes quien será la víctima.

En agosto empieza á ceder la temperatura. En Aragón dicen que ya no hace calor, «porque vamos cara al invierno.». También dicen en Enero que ya no hace frio, «porque vamos entonces cara al verano.»

Hace cuatro siglos próximamente que salió Colón el 3 de agosto con las carabelas del puerto de Palos.

En este mes se verificará también la repatriación de nuestras guarniciones de Cuba.

En agosto mandó arrojar Fernando IV de Castilla, por la peña de Mortos, á los Carvajales, que ante Dios le emplazaron para que respondiese de su iniquidad.

En agosto tomó Hernan Cortes á Méjico.

En agosto murió Lope de Vega.

Muere Bismark y mataron á Cánovas.

Murió también en este mes Federico de Prusia, que dejó organizado un ejército de doscientos mil hombres, y llenó de monedas las arcas del Tesoro. Aquel hombre era de pequeña estatura, como César y como Alejandro; extravagante en sus costumbres privadas, desaliñado en el vestir y reñido con los atildamientos y composturas minuciosas, como Napoleón. Pero estaba dotado de grandísima energía y de extraordinario talento; las dos cualidades de gobernante.

En este mes se ganó la batalla de San Quintín. Mandaba en jefe, como primer general de los ejércitos españoles, Emmanuel Feliberto de Saboya. En conmemoración del triunfo, puso Felipe II la primera piedra del monasterio del Escorial, convento de penitentes, biblioteca de estudio, lugar de meditación, retiro de pensadores, museo de pinturas y estación de verano. En Milán hay una famosa estátua ecuestre de Filiberto de Saboya. El general ha soltado las riendas; con la mano izquierda sujeta la vaina de la espada, y mete el acero en la funda con la serenidad y el aire del vencedor.

En el siglo XVI, y en este mes, celebró el Ayuntamiento de Madrid su primera sesión, en la misma casa actual de la plaza de la Villa.

Y se fundó la Compañía de Jesús.

En agosto de 1769 nació Napoleón en Córcega. Era oriundo de una familia balear.

La poesía provenzal dice que es mes de buen agüero, y era en la Provenza el preferido para llevar á efecto los casamientos.

En este mes se acaba la canícula.

No hay que decir que escasea la plata, según la rápida fabricación de la Casa de la Moneda, porque la plata suele escasear en todos los meses.

Este es el mes de las uvas, como julio el del agraz y septiembre el de los melones.

Vuelven en este mes las corridas de toros; baja la temperatura; acaba de salir la gente que veranea, y empieza á secarse las hojas de los árboles.

En este año, el mes de agosto será el de las grandes preocupaciones nacionales. Se concertará la paz, y se hará el resúmen de la Historia de España, y de los errores de todos.

Y ha de ser para que Dios nos envie mejores dias.

## Crónica General

### Violetas

Acaba de publicarse un elegante y bien impreso tomo de poesías titulado *Violetas*, cuyo autor, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Ramón Vergés Pault, ha recopilado en esta forma várias composiciones que tenía escritas, añadiendo al libro algunas de inéditas.

El dibujo de la portada es precioso, y debido al lápiz del aventajado pintor señor Serveto.

El prólogo está escrito, con la expresión y sentimiento que él sabe hacerlo, por nuestro apreciable é ilustrado compañero en la prensa local, don Federico Pastor y Lluis.

Tipograficamente hablando, la obrita está bien presentada, habiendo sido editada en el establecimiento de don Emilio Cantero.

No somos los más indicados para hacer un estudio detenido del tomo de poesías del Sr. Vergés: publicadas várias de ellas en el DIARIO DE TORTOSA, no parecerían á la generalidad de nuestros lectores, desapasionados nuestros juicios.

Aun así, nos atrevemos á significar, que están escritos con verdadera inspiración y con mucha galanura, varios fragmentos de sus poesías elegíacas, en donde vemos al autor de la preciosa composición *A mi madre*, trasladar al papel afectos íntimos y sentimientos muy delicados. El poema *Mi Pátria*, sobresale entre otros, por lo valiente y enérgico.

*Violetas*, libro digno de éxito y de ser adquirido por las personas de gusto literario, véndese á cuatro reales el ejemplar en la nueva librería de D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, n.º 1, en la tipografía de D. Emilio Cantero, y en casa del autor.

Felicitamos á éste por sus progresos literarios, haciéndolo con el afecto propio de verdaderos amigos.

Y á la vez significámosle nuestro agradecimiento, por el ejemplar enviado de su recomendable opúsculo.

---

En Madrid ha contraido matrimonio hace pocos días, nuestro amigo y paisano, el cirujano dentista D. Marcelino Piqueras Verge, con la distinguida y bella señorita D.ª María Josefa Párraga White.

Los nóvios se han trasladado á Córdoba, en donde pasarán la luna de miel.

En su nuevo estado, deseámosles felicidades sin tasa.

---

El Sr. Gobernador civil hace saber que en virtud de la petición formulada por D. Telesforo Garriga Abarcat, que solicita establecer una barca de paso en el río Ebro, punto denominado «Jesús y María», se instruye expediente y se anuncia lo solicitado para las reclamaciones que se consideren procedentes dentro el plazo de 30 días.

---

### Consumos

La Dirección de Contribuciones Indirectas, ha confirmado la providencia de primera instancia sobre abono á la compañía arrendataria de Consumos, de los derechos de una partida de vino entrada en calidad de depósito para la esportación, á nombre de D. Martín Mas é Hijo, por su sucesor D. Antonio Mas Alarde, del comercio de Tarragona.

### Territorial

En méritos del expediente sobre alteración en la riqueza contributiva de D.ª Rosa Torrens Torras, Viuda de Vives, se han recordado á la Alcaldía de Barbera, con apercibimiento, varios antecedentes que se le tienen reclamados.

---

Anoche llamó á su despacho el Comandante militar de esta Sr. de Pedro, á los Directores de los periódicos locales, para enterarles de una circular de la Capitanía general de Cataluña relacionada con la prévia censura establecida para la prensa. Dicha autoridad, estuvo, como siempre, muy deferente con los periodistas.

---

El día 1.º del corriente, ocurrieron en esta dos nacimientos y dos defunciones. No se registraron matrimonios.

---

Anteayer descargó en el cercano término de Cherta una fuerte tormenta, lloviendo abundantemente.

---

Hoy ha celebrado su fiesta mayor el pueblo de Rasquera, de este Partido judicial.

---

### Artistas españolas

*Portfolio de «El Gato Negro»*

Con su número del próximo sábado el popular semanario *El Gato Negro* comenzará á repartir un precioso y llamativo portfolio de *Artistas españolas*, que será en España lo que los cuadernos *Nos jolies actrices y Paris s'amuse* en Francia, publicando magníficos retratos, caprichosamente adornados, de todas las artistas que en nuestra pátria valen y figuran, lo mismo en el terreno del arte lírico que en el dramático, en las esferas del teatro del género chico que en las pistas de los Circos, en los tablados donde se rinde culto al género andaluz que en la arena de la plaza de Toros.

El portfolio de *El Gato Negro* estará presentado en forma encuadernable y con el gusto exquisito á que nos tiene acostumbrado periódico de tan felices iniciativas.

Seguramente no habrá persona de gusto que deje de aprovechar la ocasión que *El Gato Negro* le ofrece de poseer los retratos más caprichosos de todas, absolutamente todas nuestras artistas.

Cada número de este semanario no obstante el valor de su Portfolio seguirá siendo el corriente de 20 céntimos.

---

El censo de población realizado el 31 de Diciembre último, arroja disminución en todas las poblaciones importantes de Cataluña, menos en la mayoría de las de la provincia de Barcelona. La capital de ésta con los pueblos agregados queda en 518.000 y pico de habitantes; Sabadell en 27.000 y pico, y Tarrasa, Manresa y Mataró, resulta que han aumentado de dos á cuatro mil almas cada una.

---

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia avisa á los propietarios desconocidos de los nueve solares que han de expropiarse en el ensanche de la ciudad de Tortosa con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer órden de Tortosa á García, para que dentro el plazo de ocho dias, se presenten ante esta Alcaldía, á verificar el nombramiento de perito, que á cada uno de ellos haya de representar.

---

Las cédulas personales, con el nuevo recargo sobre las mismas del 20 por 100, en concepto de impuesto de guerra, se ajustarán á la siguiente tarifa:

1.ª clase, 200 pesetas; 2.ª, 150; tercera, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2; y once, 1.

---

Los labradores están alarmados por haberse presentado en las vides las enfermedades del odium, blak rok y mildew, por consecuencia de las cuales van secándose muchos racimos, temiendo fundadamente que las tales plagas hagan verdadero estrago en la cosecha próxima sino sobreviene alguna lluvia ú otro cambio meteorológico que ataje sus progresos.

---

En virtud del impuesto de guerra, las licencias de caza que antes costaban 30 pesetas, valen ahora 42.

---

Nuestro colega local el *Correo* acoge en sus columnas el rumor de que en la próxima combinación de gobernadores se incluirá al de esta provincia, señor Román Vega.

No le faltan á nuestra dignísima autoridad civil méritos y condiciones para que el Gobierno piense en su ascenso, pero precisamente teniendo en cuenta sus cualidades, se le confió el mando de esta provincia, en la cual permanecerá hasta consolidar la gestión que con general aplauso viene desenvolviendo.

Carece, pues, de exactitud la noticia copiada por el diario carlista, el cual, creemos que como nosotros se felicitará de que continúe rigiendo los destinos de esta provincia, una personalidad tan digna y respetable.

---

### A nuestros anunciantes

En virtud de la nueva ley de presupuestos, los anuncios en los periódicos resultan recargados con un aumento de un 50 por 100, desde 1.º de Julio.

Advertimos pues, á los señores anunciantes, que por el impuesto del timbre, habrán de satisfacernos 15 céntimos por cada una de las inserciones de los anuncios. Esto por lo que respecta solo á la Hacienda. Los precios con la administración del periódico, son convencionales.

---

### Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla los siguientes billetes:

| | |
|---|---|
| De segunda | 9 |
| De tercera | 199 |
| Total, | 208 |



## Mercado de Reus

1.º Agosto 1898.

*Vinos tintos*: Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id; los llamados de Pié de montaña, de 32 á 35 id.; Conca de Barberá, de 17 á 18 id.

*Vinos blancos*: Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

*Mistelas*: Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros y las blancas de 50 á 55 pesetas id.

*Espíritus*: Se factura el selecto de 39|40 grados con casco, á 147 ptas. el hectólitro, segun procedencia; Extrafino á 145 pesetas id. y Fino corriente á 143 pesetas id. Destilados de orujo de 94 á 95 duros. Id. de vino de 100 á 102 duros los 68 cortés de 35° sin casco.

*Avellana*: Se cotizan de 45 á 50 pesetas el saco de 58 kilos.

*Almendras*: La mollar en cáscara se cotiza de 40 á 45 pesetas el saco de 50 ks. La planeta en grano de 130 á 135 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. de 130 á 135 pesetas. Comun en id. de 115 á 120 pesetas idem.

*Algarrobas*: Se cotizan de 6 á 7 pesetas quintal de 41'60 kilos.

*Aceites*: Se cotizan, el bueno de este campo á 4'50 ptas el cuartan de 4'13; el de Urgel á 4'50 ptas, y el de arriería á 4 ptas. id.

---

## Noticias de Madrid

*(Del día 3 Agosto)*

## Por telégrafo y teléfono

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha durado tres horas.

Sigue siendo impenetrable la reserva ministerial.

En el Consejo, el señor Girón leyó un despacho de Ilo-Ilo suscrito por el general Ríos en el cual se exponen los medios de que puede disponerse para mandarle giros.

Los ministros dicen que nada sabrán en definitivo acerca de las negociaciones de paz hasta el viernes.

Dijeron también que hoy hay mejores impresiones que ayer.

Se desprende de estas declaraciones que el Gobierno ya conoce las condiciones que los Estados Unidos imponen, pero no quiere hacerlas públicas hasta que haya consultado á los personajes políticos que han sido llamados á esta corte.

Como que estas consultas terminarán el viernes se sospecha que obedece á este el hecho de que los ministros señalen este día para dar á conocer el estado de las negociaciones de paz.

### Las consultas

—Esta noche han llegado los señores Montero Rios y Vega Armijo, llamados por el Gobierno.

Mañana se espera al resto de los personajes que han sido llamados.

Los generales que se consultarán son, según las últimas noticias, Martinez Campos, Azcárraga, Chinchilla, López Dominguez y Weyler.

### El Rey

—Restablecido de su enfermedad saldrá en breve á la calle S. M. el Rey.

**Conferencia**

—El Nuncio de S. S. ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Ultramar respecto á la situación en que han de quedar los frailes de Filipinas.

**Hispanófobo**

—New York 3.—*The World* publica un violento artículo diciendo que España debe hacerse cargo de la deuda cubana.

**La comisión mixta**

—Nueva York 3.—En el caso de que España se oponga á que se reuna en Washington la comisión mixta, los Estados Unidos exigirán que se reuna en Lóndres.

**La suspensión de hostilidades**

—Roma 3 —En los círculos diplomáticos se cree que las hostilidades se suspenderán á fines de semana.

**Al lado de España**

—Lóndres 3.—La prensa cree que Europa se pondrá al lado de España en lo referente al pago de la Deuda cubana y á la cuestión de Filipinas.

**Los catalanes**

—La comisión catalana del Fomento de la Producción ha aplazado hasta pasado mañana la conferencia que debe celebrar con el señor Puigcerver.

**Comisión técnica**

—Nueva York 3.—La comisión técnica nombrada por Sampson, ha declarado que algunos buques españoles echados á pique en Santiago aún tienen cañones cargados que no pudieron disparar por falta de tiempo.

**Las Córtes**

—Amigos íntimos del señor Sagasta le atribuyen el propósito de abrir las Córtes en la primera decena de Septiembre.

**Las negociaciones**

—Decíase esta noche que probablemente se trasladen á París con motivo de las negociaciones de paz, el duque de Almodóvar del Rio, y el señor Merry del Val.

**Manzanillo**

—Nueva York 3. — Créese muy próxima la rendición de Manzanillo, pues los defensores de la plaza carecen de víveres y municiones.

**¿Derrota?**

—Nueva York.—Según telegrama de la costa Este de Santiago, Calixto García ha comunicado que en Ripe tuvo un encuentro con fuerzas españolas, llevando la mejor parte.

**En libertad**

—Habana.— Atendiendo á reclamaciones de su Gobierno, ha sido puesto en libertad el cónsul francés en Gibara.

**Lo que rechazaremos**

—Nueva York 3.—Créese que la única condición que rechazará España de cuantas Mac Kinley propone, es la relativa al pago de la deuda cubana.

**Indemnizaciones**

—New York 3 —Parece que se exigirá á España el pago de indemnizaciones á súbditos yankées, por valor de 20.000 000 de dollars.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

## Telégramas de anoche

**Desde la Habana**

Madrid 3—7'30 noche.

Un buque enemigo con bandera de parlamento, presentado frente á la Habana, trajo al general Sr. Blanco el parte oficial mandado al Gobierno por el almirante Cervera, detallando el combate en aguas de Santiago de Cuba. Los detalles y las peripecias ocurridas á la escuadra, son ya conocidas del público.—*Mencheta.*

***

## Advertencia

A la hora de cerrar esta edición, nos falta todo el servicio telegráfico de hoy.





*Desamortización.—R. O. de 10 de Junio de 1898, sobre permuta de terrenos del Estado, con otros particulares.*

Visto el espediente promovido por don Casimiro Girona en nombre y representación de D.ª Emilia Clavé, solicitando la permuta de unos terrenos de su propiedad sitos en Poblet, término de Vimbodí partido de Montblanch y que se señalan en el plano adjunto á dicho espediente con los números 10, 11, 13 y 14, por otros del Estado sitos en el mismo término, y señalados en el plano indicado con los números 12 y 8.

Resultando que D. Casimiro Girona y Agrafel en calidad de marido de D.ª Emilia Clavé y Fiaquer solicitó en 22 de Febrero de 1888, la permuta de los terrenos de su propiedad que queda hecha mención por los del Estado antes indicados.

Resultando que pasado á informe de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, la instancia producida por D. Casimiro Girona la evacuó en 20 de Agosto de 1888 en el sentido de que se debían permutar las fincas del Estado señaladas con los números 1 y 2, más no la 8 por tener alguna importancia artística por las de D.ª Emilia Clavé señaladas con los números 13 y 14 y los derechos corres-



guiente acordó devolverle á las oficinas provinciales de Tarragona, con el fin de que procedieran á la subasta prevenida por el artículo 33 de la Instrucción de 5 de Febrero de 1877 y para que el Abogado del Estado informara respecto á la validez de los títulos de propiedad de las fincas del Sr. Girona y certificación espedida por el Registrador de la Propiedad.

Resultando que el Abogado del Estado emitió informe en 15 de Enero de 1892, en el que hace constar que estima bastantes los referidos títulos para el otorgamiento de la escritura de permuta, y anunciada la subasta de las fincas pertenecientes al Estado y celebrada en 31 de Diciembre de 1897, fueron rematadas por la cantidad de 1.401 pesetas en el Juzgado de Montblanch por D. Ramón Riva que cedió el recurrente á favor de la interesada en este expediente D.ª Emilia Clavé; y en la subasta celebrada en igual día en Tarragona fueron rematadas por igual cantidad por D. Ricardo Cabré Navarro, quien por instancia de 8 de Enero último dijo á esa Dirección que la subasta la había hecho en nombre de doña Emilia Clavé y al efecto de facilitar la permuta propuesta.

Resultando que la Administración de

54 DIARIO DE TORTOSA

pondientes á los números 10 y 11 á más de la condición de ceder á favor del Estado dos plumas de agua del manantial de su propiedad para uso del Monasterio de Poblet.

Resultando que á propuesta de la Administración de Propiedades, la Delegación de Hacienda acordó en 14 de Febrero de 1889 que se pusiera de manifiesto el espediente á la Comisión de Monumentos, bajo cuya custodia se halla el Monasterio de Poblet, donde radican las fincas que se intentase permutar y el de D. Casimiro Girona, á fin de que fijen en término concreto, la base del arreglo que este señor presente los y títulos de Propiedad de la finca que desea permutar.

Resultando que el Sr. Girona aceptó según aparece del documento que obra al fólio 25 del expediente las bases que para la permuta había propuesto la Comisión de Monumentos, con la concesión de las dos plumas de agua del manantial de su propiedad.

Resultando que en 3 de Abril de 1889 presentó el Sr. Girona documentos para acreditar la propiedad de las fincas y prévia propuesta de la Administración, acordó el Sr. Delegado de Hacienda en 21 de Ma-

COLECCIÓN LEGISLATIVA 55

yo siguiente elevar las diligencias practicadas á este Ministerio á los efectos determinados en el artículo 10 de la ley de 21 de Diciembre de 1876.

Resultando que por acuerdo de ese Centro fecha 14 de Octubre de 1889, se devolvió el expediente á la Delegación de Hacienda de Tarragona para que fuera ampliado con los siguientes extremos.

Primero: Acuerdo definitivo entre la Comisión de Monumentos de la provincia y el Sr. Girona acerca de los terrenos que han de permutarse.

Segundo: Que se proceda á la tasación de dicha fincas en la forma prevenida por el artículo 30 de la Instrucción de 5 de Febrero de 1877.

Y tercero: Que se cumpla el artículo 35 de la misma disposición, en lo que se refiere á la certificación del Registro de la Propiedad.

Resultando que ampliado el expediente en la forma acordada por esa Dirección de Propiedades, y puestos de acuerdo la Comisión de Monumentos y el Sr. Girona sobre la forma de la permuta de la finca y tasación de estas, se devolvió el espediente al referido Centro en 27 de Mayo de 1891, el cual por órden de 6 de Noviembre si-